

POLÍTICA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIOAMBIENTAL

Eibol Ibérica tiene por objeto “*investigar, desarrollar, producir y comercializar abonos y soluciones biológicas que nutran los cultivos y mejoren su estado fitosanitario*”, alcance de la certificación de la empresa, desarrollando su política de la calidad y medioambiental a través de su misión, visión y valores:

MISIÓN El objetivo de **Eibol Ibérica** es lograr el máximo valor añadido en el desarrollo de su actividad, de forma continuada en el tiempo, ofreciendo a sus clientes productos de calidad que satisfagan sus necesidades, basándose en la creciente necesidad de productos avanzados y de alta calidad, sin comprometer los recursos del planeta mediante un compromiso de protección del medio ambiente.

VISIÓN Para **Eibol Ibérica** la calidad de sus productos y el adecuado control y minimización de los impactos ambientales son elementos clave y diferenciadores, por tanto, competitivos. Pretendemos alcanzar los siguientes objetivos:

- Satisfacción y fidelización de los clientes, ofreciendo un producto de calidad.
- Cumplir con las normas, requisitos y reglamentaciones vigentes en el sector.
- Prevención de la contaminación, mediante el control de los aspectos ambientales significativos de sus actividades y servicios.
- Contribuir activamente a la lucha contra el cambio climático, integrando estrategias de reducción de emisiones y fomentando prácticas sostenibles en toda la organización.
- Mejora continua en todos los aspectos clave de la empresa.
- Conseguir una estructura de funcionamiento ágil y eficaz, que sirva al mercado y detecte nuevas oportunidades de negocio.
- Hacerse eco de la retroalimentación de clientes y de terceras partes interesadas en las actividades y productos desarrollados, analizando y dando respuesta a comunicaciones externas e internas.

VALORES **Eibol Ibérica** pretende que en todas las actividades que se realizan en la empresa se consideren las siguientes pautas de comportamiento:

- Comportamiento ético con los clientes: siendo veraces, cumpliendo los compromisos contractuales y considerando el interés del cliente como propio para fomentar relaciones de confianza.
- Comportamiento ético con el medio ambiente, realizando las acciones necesarias para cumplir la legislación y minimizar los impactos significativos de nuestra actividad.
- Compromiso frente al cambio climático, adoptando medidas que mitiguen sus efectos y favorezcan la sostenibilidad ambiental a largo plazo.
- Respeto por todas las personas que trabajan en la empresa, actuando con sensibilidad y consideración.
- Comunicación abierta, sincera, recíproca y continuada a través de toda la organización.
- Liderazgo participativo, involucrando a todo el personal en la mejora y en la creación de valor para la empresa, los clientes y el medio ambiente.

julio 2024 (Ed. 7/24)



Eibol Ibérica, S. L.	CLÁUSULAS AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS	Página 1/1
-----------------------------	---	------------

COMPROMISOS AMBIENTALES DEL CONTRATISTA

El contratista está obligado a comunicar al responsable medioambiental de Eibol Ibérica, S. L. cualquier previsible emisión a la atmósfera, vertido líquido, generación de residuos o la liberación de sustancias agresivas para el medio ambiente que pueda producirse como consecuencia de sus trabajos en las instalaciones de Eibol Ibérica, S. L., así como los debidos a potenciales accidentes o incidentes.

El contratista asume plenamente la responsabilidad por las emisiones, vertidos y residuos generados en el desarrollo de su actividad, o como consecuencia de accidentes o incidentes. Cualquier posible coste que se genere por esta razón a Eibol Ibérica, S. L. le será repercutido, incluyendo todos los conceptos asociados.

En ningún caso la actividad del contratista podrá generar una contaminación del suelo propiedad de Eibol Ibérica, S. L.. Si accidentalmente se produjera una contaminación, el contratista asumirá su responsabilidad y sufragará los gastos originados, incluyendo la recuperación del terreno afectado.

NORMATIVA y SEGURIDAD

El contratista deberá respetar todas las normas aplicables en materia de medio ambiente, seguridad vial, seguridad industrial y seguridad laboral en las instalaciones de Eibol Ibérica, S. L., incluyendo, en todo caso las exigencias legales vigentes. El contratista asumirá los gastos derivados del cumplimiento de dichas normativas.

Para Eibol Ibérica, S. L., los trabajadores subcontratados, si los hubiera, se considerarán a todos los efectos de estas cláusulas como pertenecientes a la empresa contratista principal.

USO RESPONSABLE DE RECURSOS

Si el contratista prevé un consumo de agua, energía u otros recursos dentro de las instalaciones de Eibol Ibérica, S. L. superior al estrictamente necesario, deberá comunicarlo al responsable medioambiental de Eibol Ibérica, S. L..

DOCUMENTACIÓN Y POLÍTICAS MEDIO AMBIENTALES

El contratista debe conocer y cumplir con la documentación medioambiental y de seguridad de Eibol Ibérica, S. L., así como asumir como propios, en la parte que le corresponda, los principios recogidos en la política medio ambiental de la empresa.

COMPROMISO FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

Eibol Ibérica, S. L. manifiesta su compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático. Se espera que el contratista contribuya activamente a la reducción de su impacto ambiental, implementando prácticas que promuevan la eficiencia energética, el uso racional de los recursos naturales y a la minimización de emisiones contaminantes en la realización de los trabajos contratados.



BUREAU
VERITAS

Bureau Veritas Certification



Certificación

Concedida a

EIBOL IBÉRICA, S.L.

**C/ LLAURADORS, 12 - POLÍGONO INDUSTRIAL CAMPO ANIBAL - 46530 - PUÇOL -
VALENCIA - ESPAÑA**

Bureau Veritas Certification certifica que el Sistema de Gestión ha sido auditado y
encontrado conforme con los requisitos de la norma:

NORMA

ISO 9001:2015

El Sistema de Gestión se aplica a:

**INVESTIGAR, DESARROLLAR, PRODUCIR Y COMERCIALIZAR ABONOS Y SOLUCIONES
BIOLÓGICAS QUE NUTRAN LOS CULTIVOS Y MEJOREN SU ESTADO FITOSANITARIO.**

Número del Certificado:	ES147813 - 1
Aprobación original:	30-12-2003
Auditoría de certificación/renovación:	19-07-2024
Caducidad del ciclo anterior:	09-09-2024
Certificado en vigor:	10-09-2024
Caducidad del certificado:	09-09-2027

Este certificado está sujeto a los términos y condiciones generales y particulares de los
servicios de certificación

Bureau Veritas Iberia S.L.
C/ Valportillo Primera 22-24, 28108 Alcobendas - Madrid, España

